



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ
Calle 12 No.9-23 Torre Norte Piso 3° Edificio Virrey

RADICACIÓN: 2015-064

CONSTANCIA DE TRASLADO ART. 399 DEL C.P.C., DENTRO DEL PROCESO No. 2015-064 (Contestación folios 221 a 254; 366 a 422; 35 Cd. Llamamiento 1).

FECHA DE FIJACIÓN:

06 DE NOVIEMBRE DE 2020

EMPIEZA TÉRMINO:

09 DE NOVIEMBRE DE 2020

VENCE TÉRMINO:

13 DE NOVIEMBRE DE 2020


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
SECRETARIA

